

11200-

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
ESNAT S. A.
CIUDAD.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de ESNAT S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.008, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

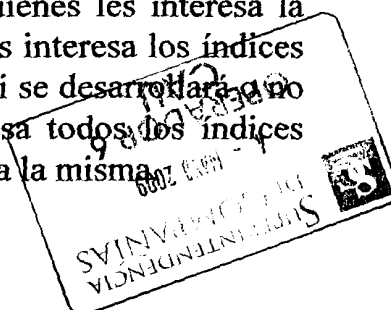
1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.008

que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE ESNAT S. A.				
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2007	2008
Corriente	Activo Corriente 2,007	47.236	1,40	2,27
	Pasivo Corriente 2007	33.765		
	Activo Corriente 2,008	134.685		
	Pasivo Corriente 2,008	59.316		
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,007	33.765	26,75%	28,30%
	Total Activo año 2,007	126.243		
	Total Pasivo pte año	59.316		
	Total Activo pte. año	209.628		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 2,007	30.783	44,09%	51,71%
	Patrim. Inicial año 2,007	69.826		
	Utilidad neta pte. año	47.823		
	Patrim. Inicial pte. año	92.478		
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 2,007	30.783	19,71%	28,82%
	Ventas netas año 2,007	156.172		
	Utilidad neta pte. año	47.823		
	Ventas netas pte. año	165.952		
Capital de Trabajo	Activo corriente año 2,007	47.236	13.471	75.369
	Pasivo corriente año 2,007	33.765		
	Activo corriente pte. año	134.685		
	Pasivo corriente pte. año	59.316		

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una notable mejoría para cubrir los pasivos a corto plazo.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior, indica que los activos de la compañía pertenecen en mayor porcentaje a terceros, el 28,30%.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices comparados con el año anterior, han mejorado.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de ESNAT S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

6- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de ESNAT S. A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



FANNY TORRES YANEZ.
COMISARIO
C.P. A. 18.435